

BATLLISMO

AÑO I

Administrador : — Gabriel José D'Amado

NUM. 3

— DIRECTORES : Eduardo M. Vázquez — Dr. Humberto Badano — Julián Silva Serrano

LUNES
25
OCTUBRE
1926

PORTE PAGO

HABRÁ ACUERDO

Después de una gesta dolorosa, a la que no falta el ritmo trágico de una agonía angustiosa; ni el ritmo cómico del grito grotzco de algunos logreros vulgares, el **acuerdo colorado**, va a salir. — Será verdad.

Desde la montaña, como Moisés al bajar del Sinaí, fué menester que el Maestro descendiera, con las tablas en la mano, a destruir el becerro de oro que adoraban los herejes del partido: el becerro áureo de sus ambiciones incontentadas.

Pero el maestro descendió en la majestad de su gesto heroico y ante la admiración de su pueblo lanzó sus palabras solemnes. — Y dijo: «El Batllismo es el Partido Colorado; sin el Batllismo no hay Partido Colorado». — ¿Acaso el Partido Colorado son los veinticinco mil votantes riveristas y viejistas? ¿Qué harían ellos frente al Partido Oribista si no estuviésemos nosotros aquí?»

«Desde 1904 el espíritu que mueve al Batllismo viene sosteniendo al Partido Colorado».

Y con acento energético, como debió hablar el conductor del Pueblo israelita, continuó: «Desde entonces sostenemos la lucha con el oribismo, la sostenemos en condiciones difíciles por las ambiciones que germinan **como en el caso actual**. — «No habría ya luchas. — Habríamos vencido definitivamente si esas ambiciones no perturbasen nuestra acción y no dificultasen la victoria» (grandes aplausos y ovaciones al señor Batlle y Ordóñez. La Convención, día 18 de Octubre).

«No debemos hacer una lista exclusivamente nuestra y del Partido Riverista» «Debemos incluir en nuestra lista el nombre del ciudadano más importante que milita en el Vierismo... los vieristas de la multitud popular no podrán encontrar en el gobierno mejor representante que el Dr. Arias»... «el gran hombre de trabajo que los vieristas han tenido... de trabajo inteligente»... «salido del pueblo» «que se ha hecho a sí mismo»... es un hombre que en su niñez y en su juventud tenía que vivir de su tra-

bajo manual y que de noche, como no había luz en su casa, estudiaba las lecciones en una plaza, a la luz de un farol». — Por eso: «debe ser incluido en nuestra lista el Dr. Arias».

La Convención oyó al maestro y se puso de pie, aclamándolo como se aclama a la victoria misma.

Batlle, nuevamente, busca y encuentra la salvación del partido colorado, amenazado, agredido por los afanes irreductibles, de las ambiciones de unos cuantos buscadores de puestos públicos. — El «Viera o naides» sufre su gran sacudida. — El vierismo tiene un hombre más popular, más heroico, proclamado como candidato frente a su propio jefe. — Y su partido le acompañará. — Y el acuerdo que no pudo ser con sus dirigentes será un hecho con sus electores, con su pueblo, su pequeño pueblo, pero sincero y colorado.

Tan así lo advierten los propios hombres del grupo irreductible que están dispuestos a ceder. — El «Viera o naides» se destroza ante la solución del Maestro. Y parece que tranzan. Ceden. Habrá acuerdo.

El Partido Colorado volverá a triunfar.

El espíritu del Batllismo lo sostiene. — Desde 1904!

PREGUNTAMOS

El Sr. Sosa fué Senador por Artigas: ¿Mientras desempeño este cargo, ó antes de desempeñarlo estuvo en Artigas?

¿Qué hizo por Artigas siendo Senador?

¿Se interesó por su adelanto?

Se habla de la obra fecunda del señor Sosa, en bien del país y del partido. Fuera de sus discursos y sus elucubraciones periodísticas, elocuentemente efectista, se lo reconocemos, estamos todavía por ver donde está la obra fecunda que se le atribuye. — Y por eso lo preguntamos.

ARMANDO VEIRA PINTANÉ

Maestro Nacional
Da lecciones ingreso y Liceo —
y Banco y prepara para exámenes para magisterio.

Una conquista más

El postulado 75 del programa de gobierno de nuestro partido, establece que es aspiración del batllismo la supresión paulatina de todo impuesto que grave el trabajo nacional y el rechazo de los nuevos que en tal sentido se presentaren; y el 76 en su inciso) establece que las bases sobre los cuales han de descansar los que se creen serán sobre la propiedad territorial excluidas de toda edificación o mejoras.

Inspirado en estos principios, nuestro co-director Concejal señor Vázquez, presentó a la consideración de la rama de gobierno municipal que integra, el proyecto de creación de la contribución Inmobiliaria municipal, por el cual, al mismo tiempo que grava progresivamente las propiedades rurales mayores de mil hectáreas, y las urbanas cuyo aforo excedieren de doscientos pesos con un tanto o por mil prudencial, deroga una serie de derechos e impuestos municipales que pesaban sobre el trabajo o que por su índole eran fundamentales antipárticos y por tanto resistidos por la población.

Esta iniciativa, modificada por la comisión especial encargada de su estudio, en algunos detalles, mereció oportunamente, sanción definitiva por parte de la Asamblea Representativa Departamental y ultimamente, del Consejo Nacional, pese a la ridícula oposición de los Consejeros oribistas.

Cabe, pues, a nuestra agrupación política, el honor de la iniciativa triunfante y a toda la bancada batllista del gobierno municipal, la satisfacción de haber conseguido la cristalización de una de las grandes aspiraciones del batllismo.

El impuesto a la tierra

Con la sola oposición de los Consejeros oribistas, acaba de ser aprobado en el Consejo Nacional de Nacional de Administración, el proyecto de impuesto a la tierra de que es autor nuestro co-director, Concejal señor Eduardo

M. Vázquez y que en oportunidad fué sancionado por la Asamblea Representativa Departamental.

El referido proyecto, ajustado estrictamente a las disposiciones constitucionales y a la ley que creó la autonomía departamental, como muy bien lo hizo notar el Consejero Nacional Dr. Narancio no podía, sin violación de esos mismos preceptos, merecer observación alguna de parte de aquel alto Cuerpo gubernativo. — Sin embargo, los consejeros oribistas, consecuentes con su vieja táctica de oponerse sistemáticamente a toda iniciativa que llevará el matiz colorado, faltos de razones de índole legal o constitucional en que fundar su negativa, con la mayor frescura exponen que votan en contra porque el producido del impuesto es para pagar deudas.

¿Quién les habrá dicho a esos señores consejeros oribistas que el producido del impuesto era para pagar deudas?

Ridículos!

LA PRESIDENCIA

El señor Sosa y sus amigos luchan con extraordinario empeño no para obtener para aquel la presidencia de la República.

Afirmán, que su aspiración, se funda en el deseo de garantizar eficazmente las conquistas democráticas del batllismo, que estarían todas en peligro con otro Presidente colorado que no fuera el señor Sosa.

Esto quiere decir que el señor Sosa es el único verdaderamente colorado y que todos los demás son unos colorados deseñados. — Pasamos por alto la ofensa que para todos los colorados importa esta afirmación y a nuestra vez, respondemos, con igual derecho, que esa afirmación es falsa, porque nosotros somos más colorados que el señor Sosa.

Pero, no es esta cuestión baladí lo que nos interesa; lo que nos interesa saber y lo preguntamos a los amigos del señor Sosa, cual es el medio del que se valdrá el señor Sosa para garantizar las conquistas del batllismo desde la presidencia de la República.

Esperamos la respuesta.

BATLLISMO

ACOTACIONES

De «El Día» de la tarde.

Uno de los diarios del señor Sosa transcribe ayer de una publicación oribista, estos comentarios:

«Herrera o Sosa! — En las próximas elecciones el oficialismo irá con dos listas.

Una encabezada por Sosa como candidato a la Presidencia de la República. — La otra encabezada por un riverista. — A nadie van a hacer creer que los batllistas votarán por un riverista. — Todos ellos van a votar por Sosa. — De modo que el verdadero candidato, es Sosa. Eso plantea con absoluta claridad el problema de Noviembre.

El pueblo tendrá que elegir entre Luis Alberto de Herrera y Julio María Sosa.

¿Es posible que entre los hombres conscientes, blancos, colorados, comunistas, socialistas, católicos, liberales haya uno sólo que dude en la elección?

Lo más natural es que los batllistas voten por un riverista: y esto debió haberlo dicho el señor Sosa al transcribir el sueldo.

Los que voten la lista encabezada por el señor Sosa, votarán por un riverista para Presidente del Consejo Nacional. En la otra lista figura un riverista para Presidente de la República y un batllista para Presidente del Consejo.

En el primero de los casos el candidato riverista no lleva compromisos que aseguren la política del partido, lo que puede poner la suerte del Consejo en sus manos y de los cuatro oribistas.

En cuanto a la sospecha de que el electorado batllista se incline al señor Sosa, carece por completo de fundamento. La Convención Nacional al tolerar la lista del señor Sosa ha demostrado inequivocablemente sus inclinaciones por la Presidencia Riverista a cambio de las posiciones que el Batllismo obtendrá en el Consejo.

Esta idea se ve haciendo carne en el pueblo partidario, que da por descartada cualquier candidatura que se le presente con rótulo batllista.

No basta decirse batllista para pretender la adhesión del batllismo a planes de índole tan subalterna como los que prestigia el señor Sosa, que subordina la suerte del partido y del país a sus delirantes ambiciones.

Para contar con la adhesión del Batllismo hay que contar con la confianza plena del partido. Y es evidente que esa confianza no puede otorgarse a quien regula

su acción política por menguados intereses personales.

La confianza partidaria se gana por esfuerzos altruistas y desinteresados: y se pierde cuando los hombres que lo reclaman demuestran que una ambición perturbadora ensegúece su conducta.

El Batllismo no descalifica a sus adeptos; les retira la confianza. La Convención Nacional expresa oficialmente que tal hombre o tal grupo de hombres, no proceden de acuerdo con los sentimientos y las ideas que forman la médula del partido.

El señor Sosa hace su propaganda personal en nombre del Batllismo. No solamente no está autorizado por la Convención Nacional para hacerla, sino que esta alta autoridad, se ha pronunciado concretamente por cuatro quintas partes contra la propaganda «pro domo sua» («en pro de su interés») que hace aquel ciudadano.

Reclama el señor Sosa una prominente actuación durante la campaña colegialista, en la que se dejó ir al golpe de hacha, según el dicho popular.

El señor Sosa no prestigió en aquella época la causa colegialista.

Hace cuatro años que este ciudadano integra el Ejecutivo Colegiado, habiéndolo integrado anteriormente como suplente.

¿En qué forma lo ha prestigiado?

¿Qué ha hecho para prestigiarlo?

Salvo que se crea que buscar desesperadamente la Presidencia de la República sea un mérito colegialista, no se ve por ninguna parte el espíritu con que el señor Sosa patrocine el gobierno colegiado. ¿Dónde estuvo antes o donde está ahora la fe colegialista del señor Sosa? Dejamos sin respuesta esta pregunta.

EL EMPRÉSTITO MUNICIPAL

Su distribución

La Comisión de Hacienda del Concejo Departamental, por intermedio de su miembro informante, señor Vázquez, presentó en la pasada semana a la consideración del ejecutivo comunal, el informe relacionado con la distribución del empréstito recientemente autorizado.

De dicho informe extraemos los siguientes datos que consideramos de interés hacer conocer:

VIDA SOCIAL

Enlaces

Para el día 5 de Noviembre próximo se anuncia el enlace de la simpática señorita Sofía Cancio con el Caballero Juan Luis Luciano.

En la ceremonia civil, actuarán como testigos los señores Nemesio García Austt y Antonio S. Ayala por parte del novio y los señores Juan Luciano Martínez y Juan A. Morales por la novia.

En la ceremonia religiosa serán padrinos el Sr. Julian de la Sierra y su señora esposa Isabel Cancio.

El acontecimiento será festejado con una fiesta que, apesar de su carácter íntimo, ha de adquirir lúidas proporciones.

Para los primeros meses del año entrante contraerá enlace el joven Joaquín de Souza con la señorita Anita Silveira, vecinos de la 3^a Sección.

Hogar de fiesta

El hogar de los esposos Oxandabaratz-Canosa, se ha visto alegre con la presencia de un hermoso varón. Felicitamos a los felices papás.

Cine Artigas

Con éxito artístico y de boletería, viene actuando en el «Cine Artigas» la compañía teatral Laina.

El público ha respondido ampliamente al esfuerzo de la empresa del «Cine Artigas» y de la Compañía Laina presentando una y otra buena conjunta de artistas.

La Compañía Laina puso anoche en escena «Los Muertos» de Florencio Sánchez que mereció una ajustada interpretación por parte de los artistas.

Apesar de haberse anunciado que anoche sería, la última función habrá dos más a precios populares.

Laura Donato de Pivel

Hondo pesar ha causado en Montevideo la desaparición de la señora Laura Donato de Pivel, virtuosa dama que se había conquistado una posición respetable dentro del vasto círculo de sus relaciones.

La dama desaparecida era esposa de nuestro estimado y buen amigo Juan Pivel, a quien enviamos nuestras sinceras condolencias.

Necrológicas

Dejó de existir en Montevideo el Sr. José Bautista, padre de nuestro extinto amigo y correligionario Norberto Bautista y Alcaráz.

El estimado gozaba del aprecio de cuantos le conocían, por sus bellas prendas personales.

Presentamos a sus deudos y especialmente al Sr. Bautista Alcaráz nuestras sentidas condolencias.

Cálculo de recursos hasta el 31 de Diciembre próximo:

ENTRADAS

Existencia en oro en Banco República. \$ 3.128.14

Viajeros

— Se ausento para Salto el Teniente Coronel Ulises Monegal.

— Para Santa Rosa del Cuareim el Sr. Humberto Badano, co-director de ésta hoja.

— De Sarandí volvió el Agrimensor Sr. Enrique Fajardo.

— De Santa Rosa del Cuareim el Ingeniero Eduardo Roda y el Sr. Eladio F. Dieste.

— Para campaña el Sr. Antonio Dile.

— Volvió de campaña el Sr. Adolfo M. Guarch, Adm. Dtal. de Rentas.

— Debe ausentarse en breve para Isla Cabellos nuestro Administrador Sr. Gabriel José D' Amado.

Volvió de campaña el Concejal don Eduardo M. Vázquez co director de «Batllismo».

— Nos visitó nuestro distinguido correligionario don Eusebio F. Alvez.

— Estuvo en ésta el señor José Juan Juayeck fuerte comerciante de la 4^a Sección.

— Para campaña el Inspector de Impuestos Sr. Ignacio Seines Casañas.

— De Salto vino el Sr. Manuel García Fernández.

— Para fin de mes se espera al Diputado por este Departamento Dr. Alfeo Brum, en unión de su distinguida esposa Josefina Requeña Cordero e hijito.

— Se encuentra entre nosotros el Ingeniero Francisco Ribeiro Rodríguez y su joven esposa Señora María Guerra Novoa.

— De Montevideo los Srs. Augusto y Rivera Brisset.

— Volvió a Tomás Gomensoro el Dr. Gotardo Bianchi.

— Estuvo por campaña el Dr. Félix Amestoy.

— Volvió a Durazno el Sr. Santiago Fernández y Fernández padre político del S. Angel Rilo Rodríguez.

Enfermos

— Guardó cama enferma durante varios días la Sra. María Magallanes de Montossi.

— Mejora de su dolencia el Haciendo Sr. Pedro Pintos da Silva igualmente su señorita hija Eudoxia.

— Restablecida la señora Ibrahim B. de Díaz.

— Enfermo desde hace varios días nuestro viejo correligionario Ignacio Tarragó.

— En el mismo estado la señora María de la Saldua Sarmiento.

— Continúa enfermo el Sr. Asunción González.

— Algo enfermo el Sr. Eduardo Midón Moraes.

— Ligeramente indisposta la señora Dolores Soca de Acosta esposa del Jefe de Telégrafos don Ernesto Acosta.

id en Plata	2.697.—
id en Caja según arqueo	6.209.42
Entradas probables hasta	
31 de Dbre.	5.814.90
Empréstito	60.000.00
Suman los recursos	\$ 77.849.46
Continúa en la 3 ^a pg.	

BATLLISMO

SALIDAS

Presupuesto de sueldos, jornales, obligaciones y asignaciones hasta el 31 de Diciembre \$27.151.97

Saldo de la deuda de 1925, pendiente de pago \$36.758.53

Suma 63.911.30

Saldo disponible \$13.937.96

Suma 77.849.46

Distribución de saldos

Jornales de Septiembre pendiente de pago \$ 507.81

Escrutura préstamo (cálculo) 370

Reintegro al rubro «Adicional de Abasto» 550.00

Adquisición de una máquina calculadora para la Inspección Técnica Municipal 300.

Id de una caja de hierro para Tesorería del Concejo Departamental 415.00

Id de un automóvil Chevrolet 1.110.00

Id de un motor para la Usina de aguas Corrientes 275.00

Id de una bomba para el molino de Joaquín R. Sant Anna 200.00

Ornamentación Plaza Independencia 2.724.30

Alcantarilla Arroyo Tamanduá 4.000.00

Arreglo de los pasos «Macedo» y «Mendiondo» 2.000.00

Ampliación Cementerio Nuevo 1.485.35

Total \$ 13.937.96

Como facilmente podrá apreciar el lector, el déficit, o sea la deuda flotante que ascendía en números redondos a la suma de setenta y ocho mil pesos, recibida por el Concejo actual del anterior, queda este año enjuagada, mediante la operación bancaria realizada, permitiendo además realizar algunas obras de importancia y la adquisición de útiles indispensables.

DICE EL DÍA

Días atrás, nuestro edición de la tarde, publicó un sueldo en que se expresaba que no es correcto hablar de batllistas y sosistas como de partidarios de tendencias dispares, ya que los sosistas —el sueldo aludía a la masa de ciudadanos a quienes la predica del señor Sosa y sus amigos ha hecho incurrir en error y extravío —son y seguirán siendo batllistas.

Pero, al propio tiempo, el sueldo contenía duros reproches para el señor Sosa y su predica, y afirmaba que, pasada esta incidencia, lo que de ella quedaría será inco-

Tarifa de suscripción

ANUAL	\$ 3.50
SEMESTRAL	1.80
TRIMESTRAL	1.00
MENSUAL	0.30

—: Aparece los lunes :—

rectos le habrán conquistado al señor Sosa.

Pues bien: señalamos como una nueva incorrección sosista el hecho de que los diarios de esa tendencia hayan transcripto el sueldo de nuestra edición de la tarde en forma trunca, tomando sólo aquello que más les convenía, por que parecía implicar una especie de sanción favorable de su predica y sus actitudes, y omitiendo, en cambio, la parte en que esa predica y esas actitudes recibirían la merecida censura.

Impuesto inmobiliario

De «El Día» Los diputados batllistas señores Alfeo Brum y Pedragosa Sierra, han presentado a la Cámara de que forman parte el siguiente proyecto de ley.

Artículo 1º—Los propietarios que dentro de los noventa días, a contar desde la fecha de la promulgación de esta ley, paguen las cuotas de Contribución Inmobiliaria correspondientes a ejercicios anteriores, quedarán eximidos de los recargos que imponen las leyes referentes a dichos impuestos a los deudores morosos.

Art. 2º—Comuníquese, etc.—Alfeo Brum, Orlando Pedragosa Sierra.

Exposición de motivos

Existe una gran cantidad de deudores morosos de impuesto inmobiliario que se encuentran en la imposibilidad de satisfacer de inmediato sus obligaciones, junto con los recargos consiguientes debido a la crisis que ha afectado y afecta a las industrias. Como el Estado necesita disponer a su vez de dichos recursos, vemos que el medio mejor de amonizar los intereses de aquellos con los de éste, sin perjudicar a la economía nacional, es el de suprimir los recargos primitivos para todos los propietarios que abonen las cuotas atrasadas, como se establece en el siguiente proyecto de ley, cuya conveniencia fluye de su simple lectura.—Montevideo, octubre 11 de 1926.—Alfeo Brum, O. Pedragosa Sierra.

Farmacia Gonzalez

— : DE : —

E. GONZALEZ CARUJO
Doctor en ciencias, químico,
farmacéutico de Montevideo y Buenos Aires

ARTIGAS — (R. O.)

TIPPERARY

SASTRERIA SOBRE MEDIDA

Con el fin de que el público conozca nuestra casa le ofrece mos la oportunidad única, de hacerse un traje de impecable elegancia, confeccionado en fantásticas inglesas de calidad superior

— POR \$ 44'00 —

Si le interesa nuestra oferta haganos un visita.

A. y M. PASCALE

Uruguay, 675
SALTO

Avd. Leueder y C M. Ramirez
ARTIGAS



BATLLISMO

INDICADOR PROFESIONAL

Dr. SILVIO GUERRA
Médico cirujano
Calle Lecuader — ARTIGAS

Dr. FELIX AMESTOY
Médico cirujano
Calle Gal. Garzon — ARTIGAS

Dr. ANGEL M. CIRIMELLO
Médico cirujano
Calle Gal. Garzon — ARTIGAS

Dr Juan de Dios Gomes Gil
Médico cirujano partero
Médico del Servicio Público
Calle Lecuader — ARTIGAS

Dr. Federico Noltenius

De las Facultades de Göttingen
(Alemania) y Montevideo

— ESPECIALISTA EN —
Oídos, nariz, boca, laringe

Miembro de la Sociedad Alemana de Especialistas de oídos, nariz y garganta

Corrección de deformaciones de la cara, sobre todo de la nariz

Catarros crónicos de las vías respiratorias, dolor de cabeza, ozaena, asma.

Dará consultas en el «Hotel Concordia», desde el jueves, 4 de Noviembre hasta el martes, 9 de Noviembre (incl. sábado y domingo)

Consultorio en Montevideo
— PLAZA ZABALA 1366 —
Pídase número con anticipación

CARLOS M. PARAVIS
Escribano Público
Calle 28 de Febrero — ARTIGAS

NEMESIO GARCIA AUSTT
— Defensor Judicial —
Avenida Lecuader — ARTIGAS

EDUARDO M. VAZQUEZ
Procurador
Calle Ansini — ARTIGAS

JOAQUIN TIO RIVAS
Dentista
Calle Uruguay — ARTIGAS

PEDRO H. MOTTI
Rematador
Hotel Dimperio — ARTIGAS

ACCIONES
DEL
BANCO AGRICOLA GANADERO
Se desea comprar
Por más informes
EN ESTA IMPRENTA

BARBERIA

DE
EDUARDO MIDON MORAES

Casa recomendada por su buen servicio

CALLE 28 DE FEBRERO

LA PARAGUAJA → RAMOS GENERALES
DE
ALFREDO SARMIENTO CFMPAJO

CALLE LAVALLEJA ESQUINA AFRAN S. FUQUES

Por balance y ampliación de negocios, liquida
todas sus existencias de tienda

EL QUE DESEA COMPRAR BARATO Y BUENO, VISITE LA CASA EN LA CERTIDUM-
BRE DE QUE SALDRÁ CONFORME

La liquidación es por los meses de Octubre y Noviembre

The Standard Life Assurance
Company

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Establecida en el año 1825

Es la Compañía de Seguro sobre la vida
más fuerte del mundo



POR INFORMES EN MONTEVIDEO
AL GERENTE

DON ARTURO L. COOK

18 DE JULIO — 1056

En Artigas: GABRIEL JOSE D'AMARDO